CONTRATO No. 4600102146 DE 2024
INFORME N° 5 del 1 al 30 de noviembre de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME 21 de enero de 2025

CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS**
CONTRATISTA:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO “**CORPOCEMPED”**
NIT:	811030647-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELSY PRISCO VÁSQUEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	22.087.242
OBJETO:	**BRINDAR SERVICIO DE ALBERGUE TEMPORAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR UNA EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN**
VALOR INICIAL:	**MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L. ($1.049.948.469) Incluido IVA.**
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Ciento sesenta y cinco (165) días calendario, los cuales no pueden superar la presente vigencia. Contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma del SECOP II.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE JULIO DE 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600102146 de 2024**, presento el Informe parcial No 1 de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

En cumplimiento del principio de responsabilidad establecido en el artículo 26 numeral 1º de la Ley 80 de 1993; La supervisión informa sobre la ejecución y actividades realizadas de noviembre 1 al 30 de 2024, en el contrato 4600102146 del 2024, operado por el contratista **"CORPOCEMPED"** y otorgado por el contratante **DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.**

De conformidad con las especificaciones técnicas, estudios previos, pliego de condiciones y propuesta económica, ambas entidades cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales establecidas en la minuta del contrato; Se verificaron las entregas y los servicios prestados y se observa que se recibieron a satisfacción. En suma, se dio respuesta a los compromisos, enmarcados en el desarrollo del siguiente componente:

COMPONENTE: ALBERGUE TEMPORAL DE EMERGENCIAS

Se dio inicio al contrato **No 4600102146 del 2024, el día 12 de julio del 2024,** con una duración inicial de **(165**) días calendario; Se fijó una meta por especificaciones técnicas de atención de **65** personas día. En el presente informe se da cuenta de los servicios prestados desde el 1 al 30 de noviembre de 2024.

ENTREGA PRODUCTOS E INFORMES DEL CONTRATISTA.

Producto: Apoyo Técnico
Unidad: Informe
Cantidad: 6

Arrendamiento.

El contratista evidencia con el contrato de arrendamiento de la sede nueva del albergue con dirección: carrera 42 # 59-88. Se realiza visita ocular nuevamente de dicha sede para comprobar los aspectos que se debían mejorar y que se concertaron en la visita de octubre las evidencias se encuentran en el Anexo 3. Informe Financiero. Arrendamiento del informe de gestión del contratista.

Fumigación.

En este período se realiza la fumigación de la sede el día 1 de noviembre de 2024, evidenciada por la supervisión por medio del certificado de la empresa CONTROLAR Manejo Integral de Plagas S.A.S. y que se encuentra en el Anexo 3. Informe Financiero. Fumigación, del informe de gestión del contratista y cuya evidencia se soporta así:

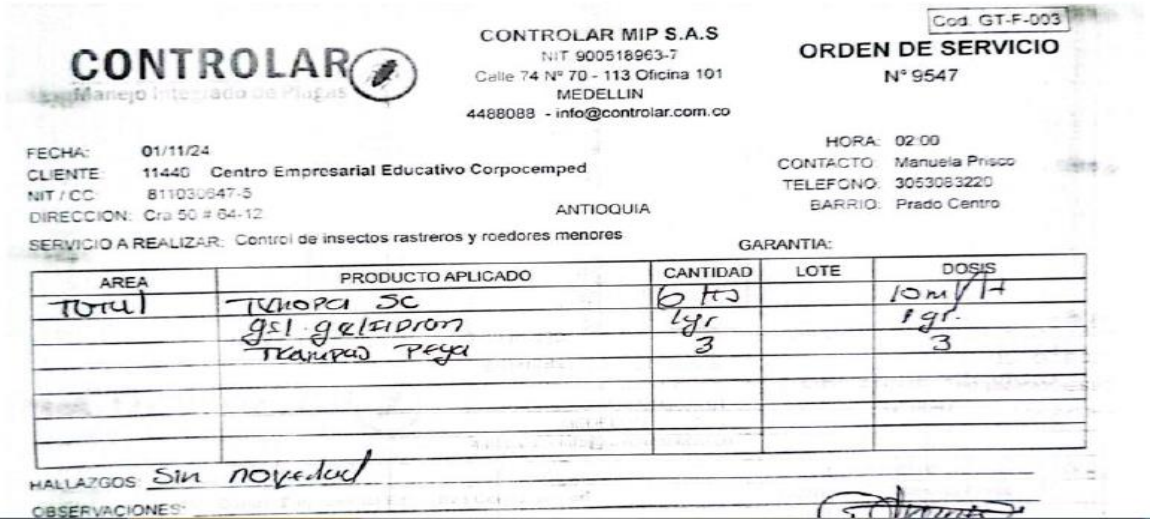
Proyecto

"BRINDAR SERVICIO DE ALBERGUE TEMPORAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR UNA EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O EL DISTRITO DE MEDELLÍN". 4600102146

1.4 Fumigación

Esta actividad previene vectores de riesgo para la salud a través del servicio de fumigación, por ello, se realizará el proceso de control de plagas, insectos de la sede del proyecto utilizando material inocuo para el usuario y efectuada por una empresa competente, con licencia para tal fin y documentación legal. Para este periodo reportado se realizó la fumigación de la sede nueva Carrera 42 N. 59-88 completa es de destacar las expresiones de bienestar de las personas albergadas por la disminución alta de plagas.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas el operador CEMPED, realizó el plan de Fumigación, con el control de plagas periódicamente con el objetivo de establecer estrategias de vigilancia y control integral como sistema de prevención y protección de todas las áreas y de esta manera mantener un ambiente sano e inocuo y evitar la contaminación de los alimentos. Para el mes de noviembre se llevó a cabo el día 1 de noviembre de 2024, un refuerzo en lugares estratégicos como habitaciones, servicio de alimentación y corredor para erradicar por un buen periodo la presencia de plagas (Ver certificación de la empresa que presto el servicio. **VER ANEXO 3. FINANCIERO - Fumigación**



CONTROLAR
Manejo Integrado de Plagas

CONTROLAR MIP S.A.S
NIT 900518963-7
Calle 74 Nº 70 - 113 Oficina 101
MEDELLIN
4488088 - info@controlar.com.co

Cod. GT-F-003
ORDEN DE SERVICIO
Nº 9547

FECHA: 01/11/24
CLIENTE 11440 Centro Empresarial Educativo Corpocemped
NIT / CC: 811030647-5
DIRECCION: Cra 50 # 64-12 ANTIOQUIA
HORA: 02:00
CONTACTO: Manuela Prisco
TELEFONO: 3053083220
BARRIO: Prado Centro
SERVICIO A REALIZAR: Control de insectos rastreros y roedores menores
GARANTIA:

AREA	PRODUCTO APLICADO	CANTIDAD	LOTE	DOSIS
Total	Tymopca SC	6 Lts		10 ml/lt
	gel gelzidron	4 grs		1 gr.
	Trampas pegas	3		3

HALLAZGOS: Sin novedad
OBSERVACIONES:

Servicios Públicos.

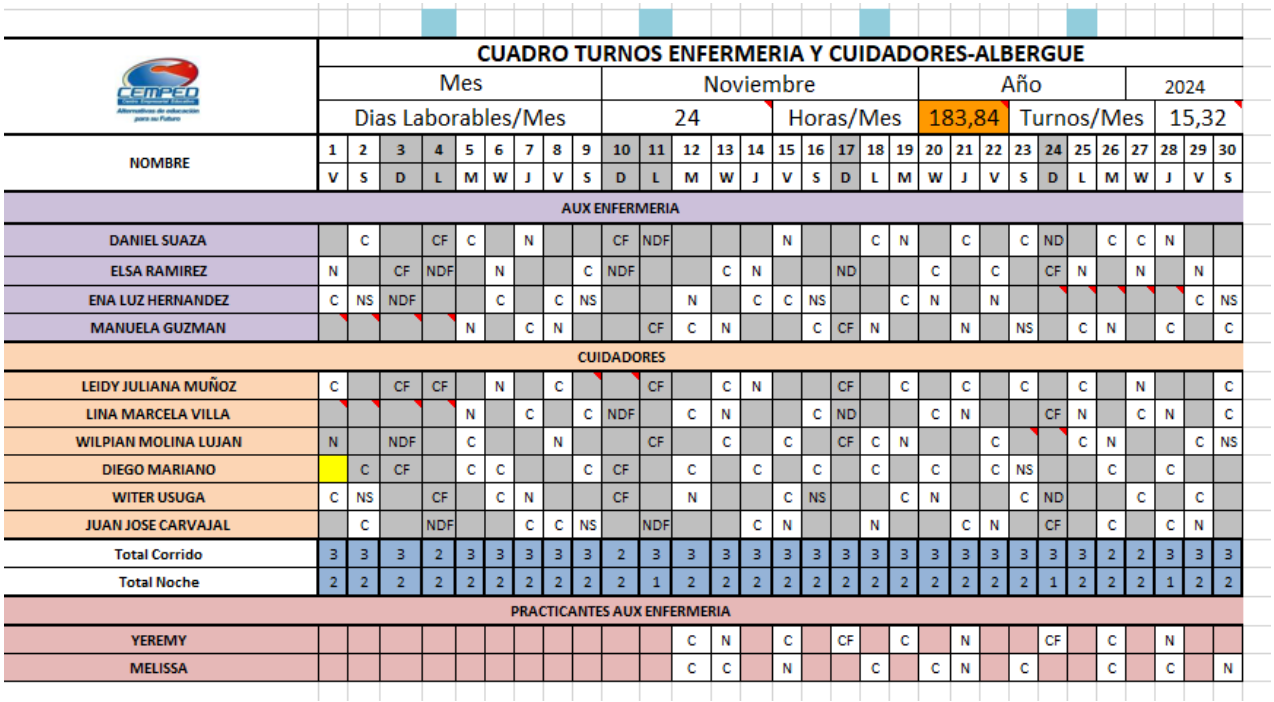
Para este periodo se realizaron ajustes en el producto de servicios públicos:
Los servicios públicos para este mes de noviembre no serán tenidos en cuenta, porque en un proceso de verificación de soportes y la forma de pago, se evidencia la necesidad de realizar un análisis a este rubro con los soportes vigentes y correspondientes a cada mes de uso, estos serán tenidos en cuenta al finalizar el contrato.

Talento Humano.

Como novedad se tiene que a partir del 1 de noviembre se realiza la contratación del auxiliar de enfermería y un cuidador, que estaban pendientes de contratar. Igualmente se valida la hoja de vida del reemplazo de la jurídica María Fernanda Barajas quien trabaja por 10 horas a la semana.

Continúan los demás contratos vigentes. Igualmente se entregan certificado de pago de aportes parafiscales y Seguridad Social Integral del personal contratado, copia de las planillas de pago de seguridad social (aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales) de todo el personal contratado para la ejecución de las obligaciones, además soporte bancario que evidencia el pago.

Por otra parte la supervisión verifica los cuadros de turnos de noviembre del personal auxiliar de enfermería y cuidadores, como se observa en el siguiente pantallazo:



CUADRO TURNOS ENFERMERIA Y CUIDADORES-ALBERGUE																												
	Mes									Noviembre									Año							2024		
	Dias Laborables/Mes									24					Horas/Mes				183,84			Turnos/Mes				15,32		
NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S
AUX ENFERMERIA																														
DANIEL SUAZA		C		CF	C		N			CF	NDF				N			C	N		C		C	ND		C	C	N		
ELSA RAMIREZ	N		CF	NDF		N			C	NDF			C	N			ND			C		C		CF	N		N		N	
ENA LUZ HERNANDEZ	C	NS	NDF			C		C	NS			N		C	C	NS			C	N		N							C	NS
MANUELA GUZMAN					N		C	N			CF	C	N			C	CF	N			N		NS		C	N		C		C
CUIDADORES																														
LEIDY JULIANA MUÑOZ	C		CF	CF		N		C			CF		C	N			CF		C		C		C		C		N			C
LINA MARCELA VILLA					N		C		C	NDF		C	N			C	ND			C	N			CF	N		C	N		C
WILPIAN MOLINA LUJAN	N		NDF		C			N			CF		C		C		CF	C	N			C			C	N			C	NS
DIEGO MARIANO		C	CF		C	C			C	CF		C		C		C		C		C		C	NS			C		C		
WITER USUGA	C	NS		CF		C	N			CF		N			C	NS			C	N			C	ND			C		C		
JUAN JOSE CARVAJAL		C		NDF			C	C	NS		NDF			C	N			N			C	N		CF		C		C	N	
Total Corrido	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3
Total Noche	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2
PRACTICANTES AUX ENFERMERIA																														
YEREMY												C	N		C		CF		C		N			CF		C		N		
MELISSA												C	C		N			C		C	N		C			C		C		N

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los detalles de talento humano se precisan en este período, verificado por la supervisión con el Anexo 3. Informe Financiero. Talento Humano del informe de gestión del contratista.

Escáner e Impresora.

El contratista entrega evidencia del uso del escáner e impresora, de propiedad de Corpocemped, que se utiliza desde el 12 de julio de 2024, como aparece en el soporte abajo y se verifica en el Anexo 3. Informe Financiero. Alquiler Equipos del informe de gestión:

REMISIÓN DE INSUMOS

Solicitante:	FABIÁN AYALA		Fecha solicitud:	Fecha de entrega:
Unidad o servicio:	PROYECTO ALBERGUE TEMPORAL DE EMERGENCIA		12/07/2024	12/07/2024
Recibe	Astrid Eliana Jiménez Ramírez c.c. 43.68.893			
	DESCRIPCION	Unidad	# SERIAL	Observaciones
1	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC0451B31	
2	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC04519XC	
3	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC04519X6	
4	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC04519X7	
5	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC0441CX5	
6	COMPUTADOR TODO EN UNO HP + TECLADO + MOUSE + CABLE DE PODER	1	8CC04519X8	
7	COMPUTADOR PORTATIL ACER 14" MORADO +MOUSE + CARGADOR	1	20806491966	
8	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO GRIS	1	PF169Y1B	
9	IMPRESORA CANON IMAGECLASS MF424DW	1	2BR13994	
10	IMPRESORA LASERJET P1102W	1	VNB3442482	
Aprobó:	MARÍA ELSY PRISCO VÁSQUEZ		OBSERVACIONES	
Entregó:	ALEXANDRA MILENA LONDOÑO		todos los computadores están en prefecto estado	
Recibió:				

PRODUCTO: Kit de Aseo Personal.
Unidad: Unidad
Cantidad: 324

Durante el periodo a informar se entregaron **25 kit de aseo** a usuarios que ingresaron al albergue, del total recibidos, se tuvieron **4** menores de edad que según lo contemplado en las Especificaciones Técnicas no se les entrega y solo aplicaría para mayores de 8 años; el resumen de la entrega se define así:

TOTAL KIT, ET	ENTREGADOS	ACUMULADO	SALDO
324	25	178	146

Es de notar que, de un total de **324** elementos que contempla el kit para todo el contrato, se han entregado a los usuarios **178,** desde el inicio del contrato.

Se verifica por parte de la supervisión con las evidencias firmadas por los usuarios en la planilla y en el anexo 3. FINANCIERO- KARDEX. Kit aseo personal, del informe de gestión del contratista.

PRODUCTO: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS
Unidad Medida: Unidad
Cantidad: 1

Insumos de enfermería.

El contratista relaciona el número de elementos consumidos en total 94 entregas en el período y entrega el Kardex correspondiente en Excel, que se evidencia en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex, del informe de gestión del contratista.

Insumos de aseo y cafetería.

El contratista relaciona el número de elementos comprados en este mes para el resto del contrato que corresponde en total a 154 elementos y soporta con el Kardex en Excel, que se evidencia en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex, del informe de gestión del contratista.

Insumos papelería.

El contratista relaciona el número de elementos consumidos o entregados para un total de 46 en el período y entrega el Kardex correspondiente en Excel, que se evidencia en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex, del informe de gestión del contratista.

Insumos para actividades recreativas.

El contratista relaciona el número de elementos consumidos, en total 13 salidas para usuarios en el período y entrega el Kardex correspondiente en Excel, que se evidencia en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex, del informe de gestión del contratista.

Elementos complementarios de Aseo Personal.

Los elementos complementarios del kit de aseo se han entregado con regulación y de acuerdo a la duración de cada elemento, sensibilizando a los usuarios del cuidado y racionando los mismos; en el período 1 al 30 de noviembre se han entregado 279 elementos complementarios de aseo personal.

El supervisor verifica las evidencias firmadas por los usuarios en la planilla, en el anexo 3. INFORME FINANCIERO. Kardex insumos complementarios de aseo personal, del informe de gestión del contratista).

Insumo alimentación: Leche en Polvo.

En este período se requirieron 3 elemento de este insumo. Evidenciado en el Anexo 3. INFORME FINANCIERO. kardex Y ANEXO 2.INFORME TÉCNICO. INSUMO ALIMENTACIÓN LACTANTES, del informe de gestión del contratista.

Menajes de Cama.

El contratista cuenta con los 65 menajes de cama exigidos en especificaciones técnicas y asumidos por el contratista. A la fecha se tiene existencia de los menajes de cama

complementarios y no se han requerido cambios. Esto se verifica en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex, del informe de gestión del contratista.

NOTA. De los anteriores insumos el contratista entrega a la supervisión un Acta de Entrega de Insumos que se puede verificar en el Anexo 3. Informe Financiero. Kardex. Acta de entrega de insumos, como se observa en el pantallazo:

CEMPED	ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS	Versión: 1 Fecha: 13/07/2024

En el marco de la ejecución del contrato No. **4600102146**, celebrado entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** y el **CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO – CORPOCEMPED** se realiza entrega de los siguientes insumos según lo estipulado en las especificaciones técnicas:

Solicitante:	Diego Jaramillo	Fecha solicitud:	Fecha de entrega:
Unidad o servicio:	Albergue de Emergencia	1/11/2024	6/11/2024

Nº	Producto	Descripción	Cantidad Entregada	Observaciones
1	escoba	escoba techo	5	
2	Atomizador	Plastico Trabajo Liviano Botella De 1000 Ml	8	
3	Balde	Sencillo Sin Escurridor Unidad De 10 Lt	3	
4	Bolsa	65X90 Calibre 0.8 Colores Paquete X 100 Unidad	56	
5	Bolsa	65X90 Calibre 0.8 Negra Paquete X 100 Unidad	13	
6	Cepillo	Esquinero Cerdas Plasticas Base 4Cm Mango Largo Unidad	2	
7	Cepillo	De Plancha Sencillo Cerdas Plasticas Unidad	7	
8	Escoba	Cerdas Duras Plasticas 9Cm Largo Palo Madera 1.20-1.50Cm Tipo Semizulia Unidad (Mas De 6 Und)	23	
9	Escoba	Cerdas Suaves Plasticas 9Cm Largo Palo Madera 1.20-1.50Cm Tipo Semizulia Unidad (Mas De 6 Und)	13	
10	Escobillon	De Baño Sencillo Con Base Plastico Unidad	9	
11	Esponja	De Brillo Paquete X 12 Unidad	120	
12	Guante	Domestico Calibre 18 Paquete X 2 Unidad	36	
13	Jabon	En Barra Azul Unidad De 300 Gr	87	
14	Limpiavidrios	Con Atomizador Botella De 1 Lt	15	
15	Abrasivo	Detergente Unidad De 500 Gr	11	
16	Papel	Higienico Blanco Institucional Paca X 4 Rollo De 250 Mt	4	
17	Recogedor	Plastico Con Banda Mango Plastico Unidad	5	
18	Trapeadora	Pabilo Madera Unidad De 400 Gr	13	
19	leche en polvo entera	en polvo para niños	3	
20	Pila Alcalina	Aa Paquete X 2 Unidad	12	
21	Pila Alcalina	Aaa Paquete X 2 Unidad	12	
22	Aplicadores	De Madera Con Algodon Paquete X 100 Unidad	12	
23	Papel	Toalla De Manos Dispensador Pull Center Precortada Natural Triple Hoja Rollo De 100 Mt	2	
24	Tapabocas	Sin Empaque Individual Tres Capas Paquete X 50 Unidad	37	
25	Gasa	No Tejida 10X10 Esterilizada Paquete X 5 Unidad	30	
26	leche en polvo entera	en polvo para niños	3	

ALIMENTACIÓN.

PRODUCTO: Desayuno
Cantidad: 10.725
Unidad de Medida: Unidad

Se han entregado en el período 1.575 desayunos de un total de 10.725 de todo el contrato, lo cual se soporta en cada una de las planillas de los usuarios en el Anexo 3. Informe Financiero. Alimentación, del informe de gestión del contratista.

PRODUCTO: Media mañana

Cantidad: 10.725
Unidad de Medida: Unidad

Se han entregado en el período 1.576 de un total de 10.725 de todo el contrato, lo cual se soporta en cada una de las planillas de los usuarios en el Anexo 3. Informe Financiero. Alimentación, del informe de gestión del contratista.

PRODUCTO: Almuerzo
Cantidad: 10.725
Unidad de Medida: Unidad

Se han entregado en el período 1.569 de un total de 10.725 de todo el contrato, lo cual se soporta en cada una de las planillas de los usuarios en el Anexo 3. Informe Financiero. Alimentación, del informe de gestión del contratista.

PRODUCTO: Algo
Cantidad: 10.725
Unidad de Medida: Unidad

Se han entregado en el período 1.563 algos de un total de 10.725 de todo el contrato, lo cual se soporta en cada una de las planillas de los usuarios en el Anexo 3. Informe Financiero. Alimentación, del informe de gestión del contratista.

PRODUCTO: Cena.
Cantidad: 10.725
Unidad de Medida: Unidad

Se han entregado en el período 1.565 cenas de un total de 10.725 de todo el contrato, lo cual se soporta en cada una de las planillas de los usuarios en el Anexo 3. Informe Financiero. Alimentación, del informe de gestión del contratista.

Nota: Cabe aclarar que el número de cada una de las alimentaciones en el mes depende de las personas que están en el albergue y no de las personas nuevas que van ingresando, es decir, en este mes se tuvo un promedio de 55 personas, pero algunas de ellas salen por alguna razón durante gran parte del día y no consumen algunos alimentos mientras no estén en el albergue.

Atención nutricional.

El contratista recibió supervisión de parte de la nutricionista asignada al contrato dejando en claro que ante ajustes solicitados en el servicio, en la visita del 28 de noviembre, se deben subsanar los hallazgos. En el Anexo 2. INFORME TECNICO. Atención Nutricional, del informe de gestión del contratista, se encuentran todos los soportes, como actas de reunión con los manipuladores(as) de alimentos y capacitaciones, entre otros, que se han realizado en este período.

Valoración Nutricional detallada por cada usuario atendido.

Del 1 al 30 de noviembre se hizo valoración nutricional a 25 usuarios para obtener la clasificación nutricional a los usuarios admitidos en el albergue, pudiendo identificar dietas especiales, identificando casos especiales, dando orientación en el servicio de alimentación sobre los niveles nutricionales de cada uno de los usuarios y proporcionando indicadores de gestión en general de todo el componente de alimentación.

Capacitación y asesoría a usuarios y personal manipulador de alimentos.

Durante el período el nutricionista asesoró al personal relacionado con el servicio de alimentación en los procesos requeridos para el cumplimiento de las bases técnicas contratadas y la garantía de la calidad en lo referente a los procedimientos de manejo de materia prima y la preparación y servida de alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación del albergue.

Igualmente se realizó capacitación el día 22 de noviembre del 2024 donde se utilizó una metodología lúdica participativo con participación de 4 asistentes 3 manipuladoras de alimentos y la líder de compras del nuevo proveedor servicio de alimentación. El objetivo principal de esta capacitación fue concientizar al personal manipulador de alimentos sobre la rotación y salida de alimentos en almacenamiento según criterios de rotulación y vencimiento. Y el 20 de noviembre a los usuarios se les capacitó sobre “necesidades nutricionales del adulto mayor”, esto evidenciado en las actas de capacitación del Anexo 2. INFORME TECNICO. Atención Nutricional, del informe de gestión del contratista.

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESDE EL COMPONENTE ALIMENTARIO

El informe de la profesional Jessica Aristizábal Tirado, Nutricionista Dietista quien realiza el seguimiento al contrato tiene como base el plan de supervisión del componente de alimentación y nutrición en el cual se establecen dos estrategias de verificación de acuerdo con cada obligación o lineamiento de las especificaciones técnicas: revisión documental y observación directa. Para registrar el seguimiento realizado por revisión documental se diligencian los papeles de trabajo para aquellas obligaciones que lo requieren y para evidenciar el seguimiento realizado por observación directa se implementa el acta de visita en la cual se diligencian las preguntas orientadoras relacionadas con el componente en mención. Adicionalmente, como herramientas de seguimiento y comunicación se crearon el link de hallazgos y el link de autorizaciones con el fin de contar con el registro y la trazabilidad de la información.

De acuerdo con lo anterior, en este período, según lo establecido en las Especificaciones Técnicas para el Área o Componente Alimentario y Nutricional, la nutricionista realiza lo siguiente:

OBJETIVO:

Presentar al contratista CORPOCEMPED, las observaciones realizadas al informe de ejecución correspondiente al periodo del 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2024, con el fin de que el contratista realice los ajustes o aclaraciones de acuerdo con los procesos definidos en las especificaciones técnicas.

ALCANCE:
Las observaciones presentadas en este documento corresponden a la información incompleta, faltante o errada evidenciada por el equipo de supervisión del ESAN desde el área de alimentación y nutrición.

OBSERVACIONES GENERALES:

1. Considerar la calidad del escaneo de los soportes, algunos de ellos se encuentran borrosos por lo que se dificulta la lectura de la información (seguimiento a proveedores, valoración nutricional)

OBLIGACIÓN O LINEAMIENTO	CONTENIDO DEL INFORME DE EJECUCIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA PLANTEADA POR LA SUPERVISIÓN

Visitas de supervisión	El día 28/11/2024 estuvo presente la supervisora del programa encontrando en la preparación del almuerzo solo la entrega de media porción de azúcar que está presente en el jugo faltando 1 porción más de azúcar que sería el postre, no se observó fichas técnicas de arepas marca de la casa, leche líquida marca Auralac y arroz marca Quijote, las cuales fueron marcas certificadas durante la visita, en empaque de arepa redonda no se observó ningún tipo de rotulo. No se observó Registro, notificación o permiso sanitario, Se observo que la puerta de ingreso al área de producción y a la bodega son de madera, se evidencio falta de barrera física en la parte inferior de ambas puertas y en la persiana de aluminio del área de bodega. La malla de la ventana trasera del área de producción no cubre la totalidad del espacio lo cual es un riesgo de ingreso de plaga, no se observo las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en el servicio de alimentación para el proceso de limpieza y desinfección (hipoclorito de sodios, ácido peracético, jabón lava loza, jabón antibacterial de manos, kit de cloro y pH), En el servicio de alimentación se observó báscula con capacidad máxima de 40kg. De acuerdo con las especificaciones técnicas la capacidad mínima debe ser de 50 kg con sensibilidad máxima de 100g. Además, se observó que la calibración de este equipo es del 28 de abril de 2022.Por lo anterior se inicia rápidamente seguimiento y subsanación de los hallazgos encontrados.	Las marcas revisadas no fueron certificadas en la visita, se requería las fichas técnicas para analizar su cumplimiento. ¿Cuál es la conclusión de la visita? ¿Qué hizo o qué planea hacer el contratista frente a las situaciones evidenciadas?
Manejo higienicosanitario- Implementación del programa de control de plagas	**Plan de fumigación** De conformidad con las Especificaciones Técnicas el operador CEMPED, realizó el plan de Fumigación, con el control de plagas periódicamente con el objetivo de establecer estrategias de vigilancia y control integral como sistema de prevención y protección de todas las áreas y de esta manera mantener un ambiente sano e inocuo y evitar la contaminación de los alimentos. Para el mes de noviembre se llevó a cabo el día 01/11/2024 un refuerzo en lugares estratégicos como	En el plan de saneamiento básico se menciona el formato “presencia y señales de plaga” ¿Se diligenció este formato como parte del control?

	habitaciones, servicio de alimentación y corredor para erradicar por un buen periodo la presencia de plagas (Ver certificación de la empresa que presto el servicio).	

<table>
<tr>
<td>Plan de capacitación continua</td>
<td>Capacitación al personal manipulador de alimentos:
Se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos el día 22 de noviembre del 2024 donde se utilizó una metodología lúdica participativo con participación de 4 asistentes 3 manipuladoras de alimentos y la líder de compras del nuevo proveedor servicio de alimentación. La manipuladora de alimentos Natalia Lopera Madrid no está presente en la capacitación teniendo presente que ella solo asiste a la sede solo para cubrir descansos.</td>
<td>En la visita realizada el contratista manifestó que la manipuladora de alimentos Natalia Lopera estaba incluida en el personal para cubrir alguna emergencia, sin embargo, en los formatos de limpieza y desinfección de áreas y de frutas y verduras se observa su asistencia al servicio en reiteradas ocasiones. Además, si la profesional cubre descansos como se describe en el informe, debe cumplir con las 10 horas de capacitación continua.</td>
</tr>
<tr>
<td>Suministrar las dietas derivadas a los usuarios que lo requieran de acuerdo con la prescripción del médico, realizando las adaptaciones necesarias a la dieta normal, sin ningún costo adicional.</td>
<td>Por su parte al usuario con Sobrepeso se les ofreció dieta institucional debido a que su exceso de peso no es significativo lo anterior considerando que la alimentación ofrecida en la institución es variada y equilibrada.

Total, de dietas ofrecidas al personal de ingreso: 12 dietas especiales

Derivación de dietas en total mes de noviembre:18 dietas

INDICADORES DE GESTION REALIZADAS POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

<table>
<tr><th colspan="2">COMPONENTE ATENCION NUTRICIONAL</th></tr>
<tr><td>Número total de personas evaluadas</td><td>43</td></tr>
<tr><td>Numero de evaluaciones por IMC en el periodo.</td><td>38</td></tr>
<tr><td>Planes de alimentación formulados</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Valoraciones nutricionales al mes</td><td>29</td></tr>
<tr><td>Resultados paraclínicos al mes</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Número de casos especiales</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Seguimientos nutricionales</td><td>14</td></tr>
<tr><td>Dietas especiales con base a seguimientos</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Secciones grupales (capacitaciones)</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Capacitación Manipuladores de alimentos:</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Capacitación usuarios</td><td>1</td></tr>
<tr><th colspan="2">COMPONENTE SERVICIO DE ALIMENTACION</th></tr>
<tr><td>Contra muestras</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Número de controles realizados en el servicio de alimentación:</td><td>4 controles / 1 promedio semanal</td></tr>
<tr><td>Total, de servicios derivación de dietas:</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Porcentaje medición de sobras:</td><td>1.5 %</td></tr>
<tr><td>Número de ejecución del programa de limpieza y desinfección</td><td>30</td></tr>
<tr><th colspan="2">COMPONENTE PLAN DE SANEAMIENTO BASICO</th></tr>
<tr><td>Fumigaciones realizadas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Rastreos microbiológicos</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento preventivo equipos NOVIEMBRE:</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Capacitaciones en programa en residuos sólidos realizadas en el mes</td><td>0</td></tr>
</table>
</td>
<td>No es un solo usuario con sobrepeso, son cuatro.

La sumatoria de las derivaciones de los ingresos es 11 ya que la menor de 6 meses con sobrepeso no requiere ningún tipo de dieta y la alimentación complementaria controlada en alimentos alergénicos, sodio y azúcar es propia de su edad según las guías, por tanto, no cuenta como derivación.

De acuerdo con lo anterior, el total de dietas es 17 y no 18.</td>
</tr>
</table>

PRODUCTO: BIENES Y SERVICIOS A DEMANDA
Cantidad: 1
Unidad de Medida: Unidad

Transporte:

El contratista entrega las planillas del transporte ejecutado durante el período, se tramitaron 105 trasladados a diferentes centros de salud, hospitalarios y otros; servicio que es prestado por la empresa Taxis Super S.A. Verificado por la supervisión en Anexo 3. Informe Financiero. Transporte Individual, del informe de gestión del contratista. Como se muestra a continuación:

CORPOCEMPED VALES MES DE NOVIEMBRE 2024							
FECHA	HORA	MOVIL	PLACA	VALOR	RESERVADO POR	ORIGEN	DESTINO
2/11/2024	4:32 a. m.	27241	SMV449	$ 9.200	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 53 5019, La Candelaria
2/11/2024	9:36 a. m.	27625	WDZ594	$ 11.900	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 31 4952, Caicedo
2/11/2024	2:30 p. m.	27381	SNY466	$ 11.600	Diego Jaramillo	Unidad Hospitalaria Buenos Ai	Carrera 42 59, La Candelaria
2/11/2024	3:32 p. m.	27912	FWL093	$ 38.000	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Centro Médico Buenos Aires
5/11/2024	5:06 a. m.	55364	TSI012	$ 12.000	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Avenida Colombia 7387, Laureles
5/11/2024	8:43 a. m.	27924	STW805	$ 8.300	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 66e #88, El Pomar
5/11/2024	9:23 a. m.	27005	KTN028	$ 8.200	Diego Jaramillo	Cl. 66e #42-51, El Pomar, Mede	Carrera 42 59, La Candelaria
5/11/2024	10:51 a. m.	55111	TSG366	$ 9.900	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 31 4970, Caicedo
5/11/2024	1:37 p. m.	27901	EQW650	$ 9.600	Diego Jaramillo	C. 50 #31-39, Caicedo, Medellín	Carrera 42 #59-88, La Candelaria
6/11/2024	3:34 p. m.	27973	EQT688	$ 9.000	Diego Jaramillo	Cl. 55 #46-36, La Candelaria, M	Carrera 42 59108, La Candelaria
7/11/2024	4:28 a. m.	27381	SNY466	$ 9.300	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 53 5015, La Candelaria
7/11/2024	8:47 a. m.	55213	STW620	$ 33.500	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Zona 1
7/11/2024	9:33 a. m.	27186	EQW678	$ 17.100	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Sin destino conocido
7/11/2024	10:16 a. m.	27036	FWK441	$ 40.000	Diego Jaramillo	Cra. 48 #46a Sur-107, Zona 1, Er	Carrera 42 #59-88, La Candelaria
7/11/2024	10:33 a. m.	27924	STW805	$ 13.800	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Vías Terminal del Norte
7/11/2024	12:36 p. m.	27269	TSI722	$ 16.200	Diego Jaramillo	Terminal del Norte, Vías Termi	Carrera 42 5992, La Candelaria
7/11/2024	1:57 p. m.	27181	WDY062	$ 8.800	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 50 3139, Caicedo
7/11/2024	1:57 p. m.	27353	EQS517	$ 8.200	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 55 46, La Candelaria
7/11/2024	2:08 p. m.	27105	STU730	$ 7.000	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 42 59117, La Candelaria
7/11/2024	2:51 p. m.	27238	WDZ302	$ 7.900	Diego Jaramillo	Cl. 55 #46-36, La Candelaria, M	Carrera 42 59, La Candelaria
7/11/2024	3:02 p. m.	55601	WMQ993	$ 10.500	Diego Jaramillo	C. 50 #31-39, Caicedo, Medellín	Carrera 45 4743, La Candelaria
8/11/2024	1:00 p. m.	27036	FWK441	$ 10.600	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 31 4960, Caicedo
8/11/2024	1:01 p. m.	27005	KTN028	$ 8.700	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 66e 4218, El Pomar
8/11/2024	2:19 p. m.	27910	KTN418	$ 8.600	Diego Jaramillo	Unidad Hospitalaria Manrique	Cl. 66f #43-81
9/11/2024	2:54 p. m.	27997	STW096	$ 36.000	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 42 59, La Candelaria
12/11/2024	6:25 a. m.	27327	WMQ110	$ 11.400	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 50 3122, Caicedo
12/11/2024	7:24 a. m.	55579	TPV825	$ 22.000	Diego Jaramillo	C. 50 #31-39, Caicedo, Medellín	Carrera 69a 92 EE 44, Francisco Zea
12/11/2024	9:47 a. m.	55565	TSE008	$ 12.800	Diego Jaramillo	Hospital La María E.S.E., Cl. 92e	Calle 69 98, Aranjuez
12/11/2024	10:05 a. m.	27997	STW096	$ 12.000	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 69 98, Aranjuez
12/11/2024	10:24 a. m.	27897	WDY106	$ 18.000	Diego Jaramillo	clinica leon xiii, Sede Clinica Le	Carrera 46 32137, La Candelaria
12/11/2024	10:27 a. m.	27625	WDZ594	$ 29.200	Diego Jaramillo	Cl. 57 #41-24, La Candelaria, M	Calle 38 #55, Santa Ana
12/11/2024	11:26 a. m.	55208	KTN440	$ 27.300	Diego Jaramillo	E.S.E Hospital Mental de Antio	Carrera 42 59, La Candelaria
12/11/2024	2:40 p. m.	27834	TSY972	$ 21.200	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 42 59121, La Candelaria
12/11/2024	4:42 p. m.	55391	WMR430	$ 18.100	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Avenida 80 4931, Calasanz
13/11/2024	8:29 a. m.	27071	SMT629	$ 8.500	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Calle 50 3113, Caicedo
13/11/2024	8:43 a. m.	27974	TTN036	$ 21.300	Diego Jaramillo	Cra. 42 #59-88, La Candelaria, M	Carrera 78A 2748, Medellín

Restablecimiento de la Identidad:

En este período no se requirió de este servicio.

PRODUCTO: Apoyo Técnico.

Talento Humano.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y JURÍDICO

Para el periodo a informar (Noviembre 1 al 30), se reportó la dinámica que tuvo el albergue, con respecto a los ingresos, egresos y servicios prestados, información cualitativa y cuantitativa, con las siguientes cifras: ingresaron **29** usuarios. Del total de ingresos, se atendió **20** de nacionalidad colombiana**, 9** extranjeros**;** no se presentaron reingresos, se realizaron **39** egresos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

por diferentes conceptos, que se relacionan en el informe y es verificado por la supervisión en el Anexo 2. INFORME TÉCNICO del informe de gestión del contratista.

En general las actividades psicosociales se centran en acciones como:

Atención individual por psicología: La atención psicosocial es un componente esencial del programa de emergencias, enfocado en mitigar los daños emocionales y psicosociales causados por la situación de emergencia y los diversos contextos socioculturales, asociados. Se brindaron **32** atenciones individuales por parte de la profesional en psicología, lo cual se verifica por la supervisión en el Anexo 2. INFORME TËCNICO. Intervención Psicosocial. Psicología. El resumen de las atenciones se verifica en el siguiente cuadro:

Tipo de atención.	Número de atenciones
Atenciones psicosociales.	32
Manual de convivencia.	2
Atención en crisis.	3
Total	37

Actividades grupales: Estas actividades consideran las capacidades físicas y mentales y la participación voluntaria de los usuarios. Se planifican para promover la permanencia en el albergue y mejorar el bienestar emocional, físico y el uso del tiempo de los usuarios. Se evidencian por parte de la supervisión, **4** encuentros grupales que se relacionan en el informe del período del contratista y se evidencian en el “Anexo 2. INFORME TÉCNICO. Psicología. Trabajo social. Intervención jurídica”, del informe de gestión del contratista.

Manual de Convivencia: Normas que procuran mantener la convivencia armoniosa, fortalecer las relaciones interpersonales y reconocer la diversidad como un elemento positivo para crear nuevas conexiones. Se promueve de manera individual y grupal, tanto al ingreso y durante a la estadía.

Intervención por profesional de Trabajo Social

Esta intervención está orientada a Evaluar a la población remitida del 1-2-3 Social y Comisión Social y solicitar la ficha para hacer seguimiento; se registra en el expediente la información pertinente sobre dificultades psicosociales identificadas, en personas y familias formato de evolución historia. Se registran por parte del contratista **30** atenciones individuales por trabajo social y **3** talleres psicosocial de manual de convivencia donde se refuerza el respeto por el mismo con el objetivo de promover la sana convivencia, que se verifica por parte de la supervisión en el “Anexo 2. INFORME TÉCNICO. Psicología. Trabajo social. Intervención jurídica”, del informe de gestión del contratista.

Actividades Lúdico-recreativas.

Se desarrollaron actividades lúdico-recreativas, culturales y artísticas, que permitan mitigar el efecto de abandono, encierro y alejamiento de su grupo familiar se realizaron **11** actividades grupales en el desarrollo del mes, en articulación y gestión con: INDER, Fundación EPM, Damas Grises, entre otros.

Asimismo, se lograron coordinar citas Medglobal.

Servicios áreas: enfermería, cuidadores.

Desde el área de auxiliares de enfermería y cuidadores se realizó atención a un promedio de 55 usuarios aproximadamente, que durante el mes de noviembre permanecieron en el albergue temporal de emergencias, con las siguientes actividades:

- Reactivación física, ejercicios para recuperar la movilidad y estado físico de las personas que lo requieran.
- Apoyo en asistencia y cuidado de alimentación balanceada, en coordinación con el nutricionista.
- En articulación con el equipo social, se realizaron programas de integración, espacios de socialización y habilidades cognitivas con las personas a cuidar.
- Se Brindo acompañamiento permanente de las personas albergadas en la realización de las actividades cotidianas.
- Se coordina y articula las labores de mantenimiento y limpieza: aseo personal, cambio de pañal, vestido de las personas, dada su condición física.
- Se acompaña con la movilización y traslado al interior del albergue de la población que lo requiera.
- Apoyo en el traslado de las personas a unidades hospitalarias.
- Se realizan las notas devolución en la historia de cada usuario se realiza los controles de signos vitales y seguimiento a los medicamentos asignados con los usuarios que lo requieren.
- Realización de los siguientes talleres:
  - Taller Autocuidado
  - Charla sobre Gastroenteritis

La supervisión verifica las anteriores acciones en el Anexo 2. INFORME TÉCNICO. Atención por Enfermería y auxiliares cuidadores, del informe de gestión del contratista.

Gestiones tramitadas por gestor(a) en salud.

De conformidad con las Especificaciones técnicas, el operador Corpocemped, cuenta con los servicios de un(a) gestor(a) en salud, encargado(a) de realizar gestiones en trámites en dicho sentido y evitar riesgos y salidas innecesarias en los usuarios. Durante el periodo a informar, se

tramitaron **52** gestiones que beneficiaron (verificado por la supervisión en el Anexo 2. INFORME TÉCNICO. Trámites salud. Gestor en Salud, del informe de gestión del contratista).

Atención apoyo jurídico.

Se realizaron **22** asesorías dentro de lo especificado de 10 horas semanales, que benefició a **11** usuarios. Esto implica que desde el profesional jurídico se allegara derechos de petición a las EPS, búsqueda de citas médicas y PQRS ante la Supersalud, entre otros. Igualmente se realizaron **1** reunión con el comité jurídico en articulación con el jurídico del proyecto de atención de emergencias operado por la Corporación Ayuda Humanitaria. El resumen se observa en el siguiente cuadro:

TRÁMITES JURIDICOS	**1 al 30 de noviembre 2024**
PROCESOS EN TRÁMITE	18
PROCESOS CULMINADOS	7
TOTAL TRÁMITES	25
USUARIOS BENEFICIADOS	**11**

Se verifica este servicio en el Anexo 2. Informe Técnico. Trámites Salud. Intervención Jurídica, del informe de gestión del contratista donde se relaciona listado de los usuarios beneficiados y las actividades realizadas con cada uno de ellos.

OTROS SERVICIOS.

Solicitudes de respuestas de pqrs.

Durante el periodo a informar se tramitaron 11 PQRS.

Servicio de lavandería.

De conformidad con las Especificaciones técnicas, el operador CORPOCEMPED, presta el servicio de lavandería durante el período, en las instalaciones del albergue, para ello utilizan 2 lavadoras eléctricas, zona de secado y de almacenamiento, dando cumplimiento a los protocolos de limpieza y desinfección, según recomendaciones del área de salud y a juzgar por las visitas que se han realizado.

La supervisión ha evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato; el recaudo de este tributo está a cargo del ente territorial y se hace efectivo al momento de cada pago. El monto acumulado a la fecha del 6 de diciembre de 2024, es:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$4.713.139
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$848.000
Estampilla Justicia Familiar 2% Acuerdo 93	$9.356.569
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$13.432.444
Total General	**$28.419.859**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

A continuación, se da a conocer el personal que estuvo contratado en este periodo, cumpliendo con todos los perfiles de acuerdo con las especificaciones técnicas y contractuales.

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A continuación, se relaciona las novedades del personal:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO PARA OCUPAR	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOVEDADES
Astrid Eliana Jiménez	43618893	Coordinadora general	Prestación Servicios	13/07/2024	24/12/2024	
Jonathan Steven Restrepo ocampo	1128389331	Nutricionista	Prestación Servicios	13/07/2024	24/12/2024	
Natalia Taborda Hoyos	43914242	Trabajadora social	Prestación Servicios	13/07/2024	24/12/2024	
Sandra Irene Hincapié Fajardo	43554440	Psicóloga	Prestación Servicios	13/07/2024	24/12/2024	
Lady Verónica Serna Castaño	43974535	Asesora jurídica	Prestación Servicios	13/07/2024	24/12/2024	Sale la asesora jurídica (esta no hace parte de la nómina)
Jennifer Londoño Echeverri	43990692	Digitadora	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	

Diego Fernando Jaramillo Muñoz	1152202590	Auxiliar apoyo logístico gestor en salud	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Erika Patricia Arenas Torres	32155158	Archivista	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Elsa Ramírez Marín	43458625	Auxiliar de Enfermería	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Ena luz Hernández González	1001259676 4	Auxiliar de enfermería	Contrato termino fijo	17/07/2024	24/12/2024	
Manuela Guzmán Hernández	1037657167	Auxiliar en enfermería	Contrato termino fijo	19/07/2024	24/12/2024	
Lina Marcela villa foronda	43903659	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Daniel Alexander Suaza Arias	1022125305	Auxiliar de Enfermería	Contrato termino fijo	01/11/2024	24/12/2024	Ingreso el 01/11/2024, este fue el reemplazo de Amet Eduardo, que fue retirado el 28/10/2024
Wilpian Molina Lujan	39410479	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Leidy Juliana Muñoz Jurado	1017148234	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Witer María Usuga Sepúlveda	43418749	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	17/07/2024	24/12/2024	
Juan José Carvajal López	1152703808	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	18/07/2024	24/12/2024	
María Margarita Pino Giraldo	43430558	Servicios generales	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Diana Lucia Londoño Molina	43514830	Servicios Generales	Contrato termino fijo	04/09/2024	24/12/2024	
Jorge Alexander Paniagua Higuita	71269669	Servicios Generales	Contrato termino fijo	13/07/2024	24/12/2024	
Diego Andrés Mariano Martínez	1193542481	Cuidador(a)	Contrato termino fijo	01/11/2024	24/12/2024	Ingreso el 01/11/2024, fue el reemplazo de Daniel Alexander Suaza
Maria Fernanda						

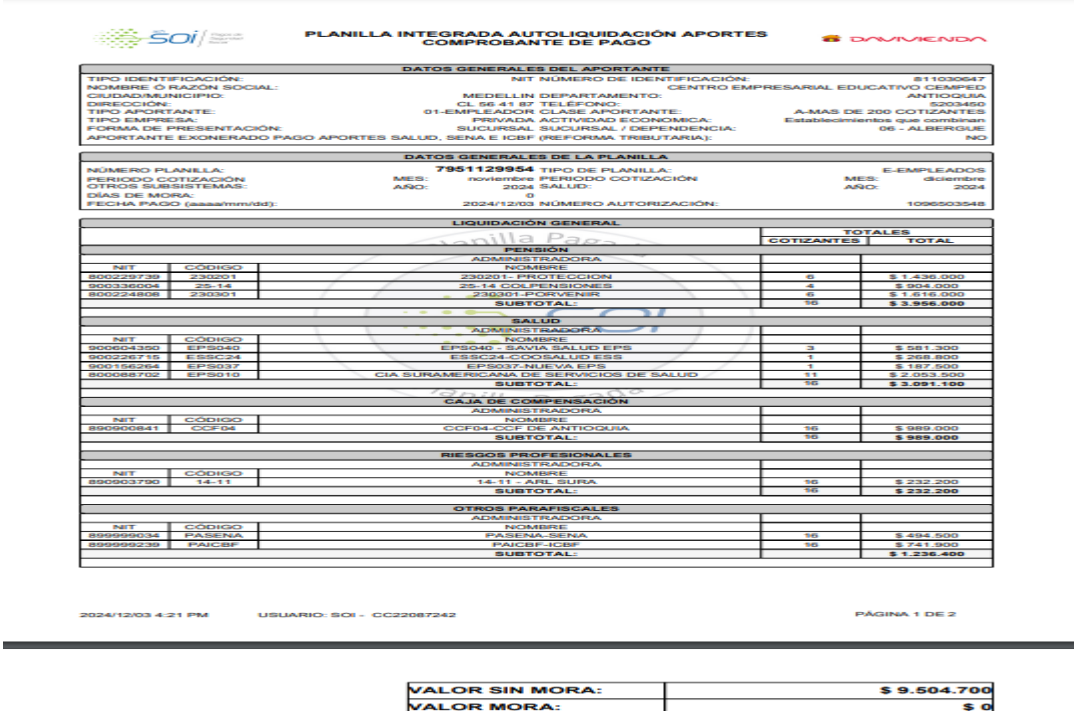
Barajas						

- Seguridad Social

La siguiente tabla hace referencia a las planillas presentadas por el contratista en los meses de ejecución

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio-Agosto	7937008941	$2.246.400	$2.875.100	$94.300	$5.215.800
Agosto- Septiembre	7941557265	$3.085.600	$3.949.000	$258.500	$7.293.100
Septiembre-Octubre	7945180522	$3.082.100	$3.950.000	$228.400	$7.260.500
Octubre - Noviembre	7949042183	$3.070.500	$3.929.600	$230.500	$7.230.600
Noviembre -Diciembre	7951129954	$3.091.100	$3.956.000	$232.200	$7.279.300

De igual manera se realiza la verificación de la seguridad social de los empleados los cuales se encuentran vinculados mediante contrato término fijo para el mes de noviembre, cómo se logra observar en la siguiente imagen:
:



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811030647
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CEMPED
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCION:	CL 50 41 67	TELÉFONO:	5203450
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	06 - ALBERGUE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7951129954		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1096503548

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSION				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201 - PROTECCION	6	$ 1.436.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 904.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.616.000
		SUBTOTAL:	16	$ 3.956.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	$ 581.300
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 268.800
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 187.500
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	$ 2.053.500
		SUBTOTAL:	16	$ 3.091.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	16	$ 989.000
		SUBTOTAL:	16	$ 989.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	16	$ 232.200
		SUBTOTAL:	16	$ 232.200
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	16	$ 494.500
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	16	$ 741.900
		SUBTOTAL:		$ 1.236.400

2024/12/03 4:21 PM USUARIO: SOI - CC22087242 PÁGINA 1 DE 2

VALOR SIN MORA:	$ 9.504.700
VALOR MORA:	$ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

También se realiza la verificación de la seguridad social de los empleados los cuales se encuentran vinculados mediante prestación de servicios para el mes de noviembre, cómo se logra observar en las siguientes imágenes:

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

JONATHAN STEVEN RESTREPO OCAMPO, identificado(a) con **CC** número **1128389331** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **2 - Independiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión y salud **2024-11** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FS P SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARAFISCALES Y SALUD
14-11	ARL SURA															0		29	$58.900	$0	$0	Noviembre - 2024	53767221	15/11/2024	S
14-11	ARL SURA												X			0		1	$0	$0	$0	Noviembre - 2024	53767221	15/11/2024	S
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar															0		29	$96.700	$0	$0	Noviembre - 2024	53767221	15/11/2024	S
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar												X			0		1	$3.400	$0	$0	Noviembre - 2024	53767221	15/11/2024	S
EPS010	EPS Sura															0		29	$96.700	$0	$0	Noviembre- 2024	53767221	15/11/2024	S
EPS010	EPS Sura												X			0		1	$3.400	$0	$0	Noviembre- 2024	53767221	15/11/2024	S
230301	Porvenir															0		29	$386.700	$0	$0	Noviembre -2024	53767221	15/11/2024	S
230301	Porvenir												X			0		1	$13.400	$0	$0	Noviembre - 2024	53767221	15/11/2024	S

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43554440		SANDRA IRENE HINCAPIE FAJARDO	INDEPENDIENTE	Principal	CRA 24 C # 38 A - 30	MEDELLIN-ANTIOQUIA	7766150	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1077544365	9477740849	I	2024/12/10	2024/11/26	NEQUI	0	$641,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$2,169,864	$347,200			$2,169,864	$271,300			$0	$0			$2,169,864	$22,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$2,169,864	$347,200			$2,169,864	$271,300			$0	$0			$2,169,864	$22,700		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$2,169,864	$347,200			$2,169,864	$271,300			$0	$0			$2,169,864	$22,700		$0	$0
1	CC 43554440	HINCAPIE SANDRA	230201	30	$2,169,864	$347,200	EPS010	30	$2,169,864	$271,300		0	$0	$0	14-11	30	$2,169,864	$22,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,169,864	$347,200			$2,169,864	$271,300			$0	$0			$2,169,864	$22,700		$0	$0

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-27, 01:54:01 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73962304

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 27/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASTRID ELIANA JIMENEZ RAMIREZ		
Documento	CC43618893	**Dirección**	CR 88 OESTE #47 DD - 82 CASA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2640389
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43618893	ASTRID ELIANA JIMENEZ RAMIREZ	59	00						X									0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.940.000	$ 470.400	EPS010) EPS SURA	$ 2.940.000	$ 367.500	1,044	$ 2.940.000	$ 30.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 868.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.940.000	$ 2.940.000	$ 2.940.000	$ 0	$ 470.400	$ 367.500	$ 30.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 868.600	$ 0	$ 868.600

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-27, 03:33:09 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73909552

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 27/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

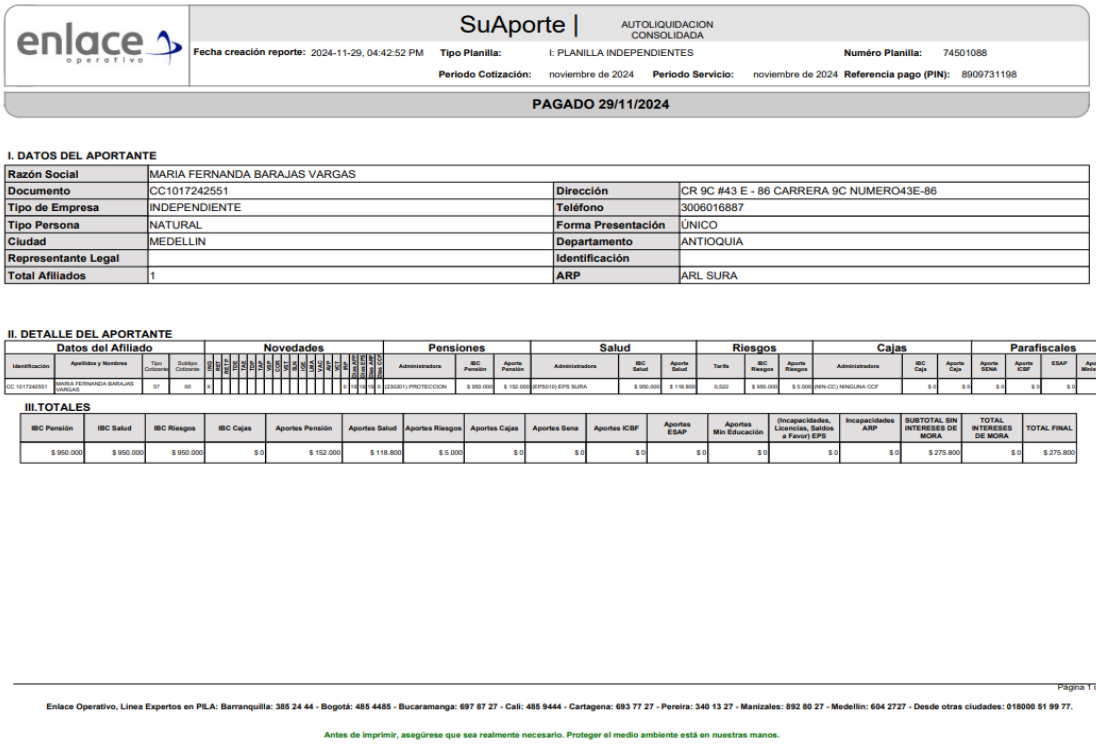
Razón Social	NATALIA TABORDA HOYOS		
Documento	CC43914242	**Dirección**	CL 58 41 81 AP 501
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5277361
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43914242	NATALIA TABORDA HOYOS	59	00															0	30	30	0	(23100) COLFONDOS	$ 2.168.664	$ 347.000	EPS037) NUEVA EPS	$ 2.168.664	$ 271.100	1,044	$ 2.168.664	$ 22.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.168.664	$ 2.168.664	$ 2.168.664	$ 0	$ 347.000	$ 271.100	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.800	$ 0	$ 640.800



enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-29, 04:42:52 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 74501088

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8909731198

PAGADO 29/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA FERNANDA BARAJAS VARGAS		
Documento	CC1017242551	**Dirección**	CR 9C #43 E - 86 CARRERA 9C NUMERO43E-86
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3006016887
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	VSP	IGE	LMA	VAC - LR	AVP	VST	SLN	IRL	VAC	AVC	VCT	IRP	Días IRP	Días IBC	Días Cot		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1017242551	MARIA FERNANDA BARAJAS VARGAS	57	00	X													30	30		230301) PROTECCION	$ 950.000	$ 152.000	EPS010) EPS SURA	$ 950.000	$ 118.800	0,522	$ 950.000	$ 5.000	NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 0	$ 152.000	$ 118.800	$ 5.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.800	$ 0	$ 275.800

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

- Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(13/08/2024)	Seis meses anteriores: febrero de 2024 a agosto de 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 156834-T Cedula de ciudadanía 39.416.980
(13/09/2024)	Seis meses anteriores: marzo de 2024 a septiembre de 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 156834-T Cedula de ciudadanía 39.416.980
(07/10/2024)	Seis meses anteriores: abril de 2024 a octubre de 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 156834-T Cedula de ciudadanía 39.416.980
(16/11/2024)	Seis meses anteriores: mayo de 2024 a noviembre de 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 156834-T Cedula de ciudadanía 39.416.980
(04/12/2024)	Seis meses anteriores: junio de 2024 a diciembre de 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS Revisor Fiscal

		Tarjeta Profesional No. 156834-T Cedula de ciudadanía 39.416.980

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES

Medellín, 4 de diciembre de 2024

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION
La Ciudad

Yo MARTHA CECILIA HERRERA RÌOS, en calidad de Revisora Fiscal de la compañía Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED, con Nit. 811.030.647 – 5, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.416.980, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la Entidad CENTRO EMPRESARIAL EDUCTIVO CORPOCEMPED se encuentra al día en el cumplimiento respecto a las obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos sus empleados y profesionales independientes, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Planilla pago Noviembre pagada en diciembre 3 de 2024
SoporteDePago.General.7951129954

Atentamente,

MARTHA CECILIA HERRERA RIOS
Revisora fiscal
TP 156834-T

CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO - CORPOCEMPED
NIT.811.030.647-5. E.S.A.L Res 7538 de octubre de 2001
Calle 56 No. 41 - 87. Medellín D.E – Colombia. Teléfono: (604)5203450. www.cemped.edu.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7948393953BEBDAA6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA CECILIA HERRERA RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39416980 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 156834-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

- La verificación del talento humano se realizó sobre el 1 al 30 de noviembre, y el operador presento soportes financieros con: Certificado de pago de prestaciones sociales expedido por Revisor Fiscal, soportes de transferencias bancarias (anexo solo una muestra) y aportes a seguridad social.

Comprobante de Transacción
Fecha: 04/12/2024 11:02:36

DAVIVIENDA

Descripción de la Transacción :
Empresa: CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED
Usuario: **JOHANA BENJUMEA RIOS**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********3597

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 13.443.963,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 16/11/2024
Hora: 09:06:12

Número de documento: 62518209

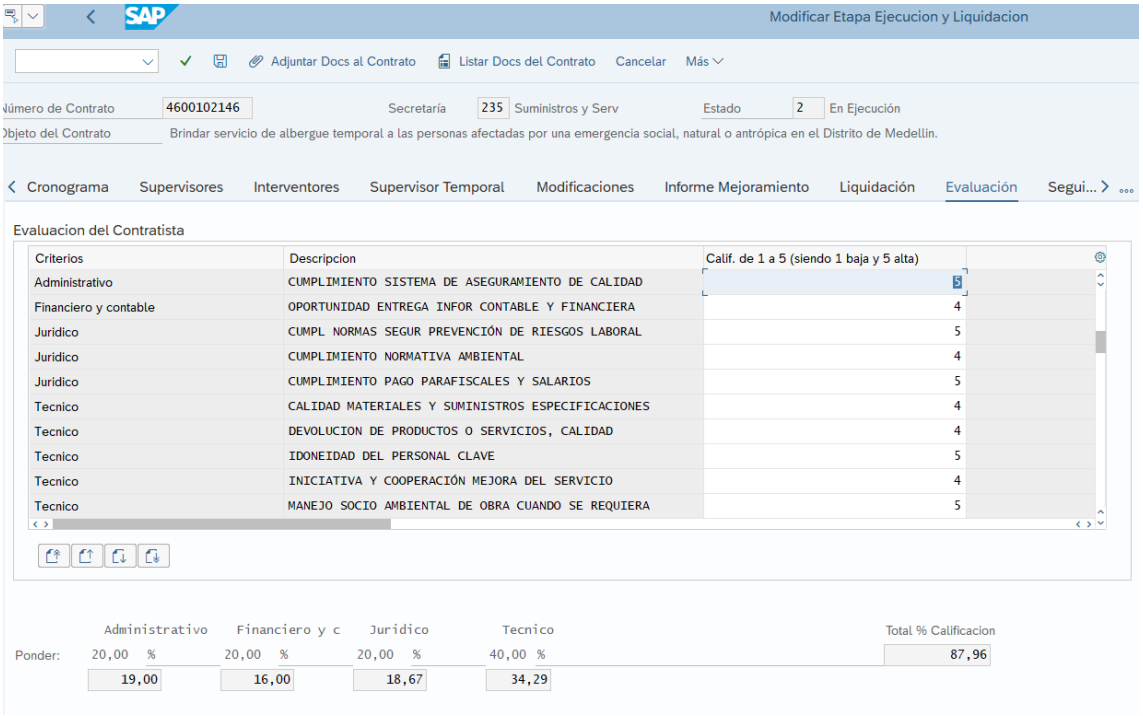
Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8052	ERIKA PATRICIA ARENAS TORRES	$ 1.070.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0922	LINA MARCELA VILLA FORONDA	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5659	JENNIFER LONDOÑO ECHEVERRI	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2721	DIEGO FERNANDO JARAMILLO MUNOZ	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******8096	AMET EDUARDO ZARZA JULIO	$ 774.463,00	Pago Exitoso	
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****2393	JORGE ALEXANDER PANIAGUA HIGU	$ 690.500,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******7819	DIANA LUCIA LONDOÑO MOLINA	$ 690.500,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******1514	JUAN JOSE CARVAJAL LOPEZ	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******4905	DIEGO ANDRES MARIANO MARTINEZ	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******8761	ELSA RAMIREZ MARIN	$ 840.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******0689	ENA LUZ HERNANDEZ GONZALEZ	$ 840.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******1586	DANIEL ALEXANDER SUAZA ARIAS	$ 840.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******4601	MANUELA GUZMAN HERNANDEZ	$ 840.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******9928	WILPIAN MOLINA LUJAN	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******9787	WITER MARIA USUGA SEPULVEDA	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******7321	LEIDY JULIANA MUNOZ JURADO	$ 771.000,00	Pago Exitoso	
AV VILLAS	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****8560	MARIA MARGARITA PINO GIRALDO	$ 690.500,00	Pago Exitoso	

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. No aplica para este periodo.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. . No aplica para este periodo.

- Evaluación al contratista:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Cumplimiento de requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas para el componente –Albergue de Emergencias.

Para este período se registra un avance general aproximado del 86,06%

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN PROYECTO ASOCIADO COMPONENTE ALBERGUE EMERGENCIAS SOCIALES, MARCO PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL “MEDELLIN TE QUIERE” 2024-2027.

Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027	
Pilar	“Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente”.
Componente	Medellín Territorio Incluyente
Programa	Asistencia Social a Población Vulnerable
Proyecto	Apoyo social a población vulnerable en situación de emergencia. Medellín Antioquia Occidente

Indicador	2.2.8.3. Personas en situación de emergencia beneficiadas con albergue temporal.
Unidad de medida	Porcentaje
Meta 2024 Plan indicativo	**100%**
Logro noviembre 1 al 31 2024.	Con corte del 1 al 30 de noviembre, se han registrado 25 personas en situación de emergencia atendidas en albergue temporal. Además, actualmente, se continúa con atención de 65 cupos en el albergue temporal de emergencias.

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

PLAN DE ACCIÓN 2024					
Código valor estadístico	**Bien/servicios/actividad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad planeada**	**Cantidad ejecutada noviembre**	**consolidado total ejecutado**
IS65AQ - Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Albergue temporal para personas en emergencia social, natural y/o antrópica	Número	351	25	288

Verificación cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito de Medellín.
No aplica.

Informe de gestión realizada para el registro y marcación de bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

A la fecha de presentación de este informe, el contratista no ha adquirido bienes que requieran marcación.

Certificación designación de Supervisión apoyos y suplencia.

Se designa la supervisión así: supervisor principal el Profesional Universitario de la Secretaria de Inclusión Social y Familia EDGAR DE JESUS ESPINAL MONSALVE, y

suplente CARLOS ALBERTO VILLA, y los apoyos por suministros SINDY JOANA TORRES ALVAREZ Jurídico, y MARISOL GIRALDO ARCILA Administrativo, financiero y contable, por la Secretaría de Inclusión Social y Familia SANTIAGO MESA CARVAJAL Jurídico y JULIANA MONTOYA HURTADO Financiera.

Informe de modificaciones al contrato
A la fecha de presentación de este informe, no se han realizado modificaciones al contrato.

Informe de la gestión realizada de contratos de comodato
A la fecha de este informe, no se ha realizado contrato de comodato.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Durante el período de ejecución del contrato, no se identificó la materialización de alguno de los riesgos, establecidos, que requieran atención y mitigación.

Informe si el presente contrato ha sido auditado por los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.
A la fecha del Informe, el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

Reuniones de seguimiento e interinstitucionales.

Se realizaron las siguientes reuniones de importancia:

FECHA	REUNION	MOTIVO
15/11/2024	Reunión Técnica con Corpocemped	Seguimiento al contrato

Apoyo a pequeños productores.

El operador COMPORCEMPED, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 reglamentada por el Decreto 248 de 2021, "**Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, en los mercados de compras públicas y de alimentos",** envió en la etapa precontractual los documentos del compromiso de compra local de alimentos a pequeños productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, en un porcentaje del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos destinados a la compra de alimentos. (Ver requisitos precontractuales exigidos). Igualmente actualiza en este mes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

soporte de factura de compra a CAMPOGIR con fecha de septiembre. Que se encuentra en el ANEXO 3. INFORME FINANCIERO, del informe de gestión del contratista.

Encuestas satisfacción.

De acuerdo a las encuestas realizadas a los usuarios el mes de noviembre en el Albergue Temporal de Emergencias se llegó al siguiente análisis:

1. En la evaluación del equipo profesional teniendo en cuenta aspectos como el respeto, amabilidad, competencia y adecuada respuesta a diferentes problemáticas el 100% de los encuestados refirieron sentirse satisfechos con el desempeño de estos, ya que consideran que tienen vocación por servir desde su área de conocimiento y brindar apoyo a los usuarios en todo momento.
2. En la evaluación relacionada al servicio del proyecto el 100% de los encuestados refieren que la atención ha sido oportuna y ha propendido a mejorar la situación individual o grupal cumpliendo con el requerimiento solicitado.
3. Al momento de encuestar a los usuarios frente a temas como socialización del manual de convivencia el 100% refiere que este fue socializado al ingreso al Albergue.

En referencia al tema de alimentación el 90% de los encuestados refieren que el servicio de alimentación es excelente y expresan agradecimiento por este.
En aspectos de higiene e instalaciones del albergue el 100% refiere que las instalaciones y condiciones son adecuadas, sin embargo en cuanto al ambiente el 40% de los encuestados manifiestan que en ocasiones el ambiente no es adecuado para el descanso y sana convivencia, ya que surgen conflictos entre usuarios que perjudican la sana convivencia.

Conclusiones
Se resalta el excelente servicio por parte de los profesionales y alimentación, se evidencian dificultades de convivencia entre los usuarios.

INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA:

Para este período el contratista presenta el respectivo informe de gestión acorde a las especificaciones técnicas, con información del 1 al 30 de noviembre de 2024.

En cuanto a las estadísticas el contratista las presenta dentro de los plazos establecidos al profesional de planeación de la unidad.

El contratista participa de las distintas reuniones solicitadas, por la administración distrital, las cuales se mencionan al inicio de este informe de supervisión.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST)

De conformidad con los Trabajo y las demás disposiciones vigentes de la materia), y en cumplimiento a las especificaciones mandatos normativos (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del técnicas, el contratista CORPOCEMPED informa que en materia de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST, El día 12 y 19 de noviembre se realiza visita por parte de la profesional de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, quien realiza un informe que se ajuste a las necesidades de implementar mecanismos de protección y prevención en la salud laboral para los empleados. Se cumple con la dotación entregada al cuidador nuevo. Esto es verificado por la supervisión en el "ANEXO 1. INFORME ADMINISTRATIVO- Seguridad y Salud en el Trabajo", del informe de gestión del contratista.

En referencia al acuerdo 016, el contratista informa que se tienen contratados los mismos perfiles que cumplen con los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable, así:

-2 personas, forman parte de la Población LGTBI.

-1 persona se identifica cómo padre o madre cabeza de familia.

-1 persona víctima del conflicto armado.

-1 persona con 60 años o más.

-2 personas son menores de 28 años.

-1 persona migrante.

Estos datos son verificados por la supervisión y se encuentran en el ANEXO 3. INFORME FINANCIERO. TALENTO HUMANO. POBLACIÓN DIFERENCIAL, del informe de gestión del contratista.

Con relación al acuerdo 020 y de acuerdo con especificaciones técnicas tenemos que el contratista no utiliza materiales desechables plásticos en la alimentación de los usuarios, esto es soportado en fotografía de los empaques, lo cual se verifica por la supervisión y en el ANEXO 1. ADMINISTRATIVO- Aspectos Ambientales, del informe de gestión del contratista.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

- Relación de la Imputación del gasto (SAP ZMMPUR027C):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	72200000	2320202009	200265	4000117186	9015308	4700055742

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales. No aplica para este periodo.

- Relación de los pagos realizados (SAP ZMMPUR029) - Historial de Pagos del Contrato; se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055742	CEM210	27/08/2024	5105696883	$71.474.350
4700055742	CEM214	24/09/2024	5105698699	$130.771.486
4700055742	CEM218	23/10/2024	5105600507	$133.680.979
4700055742	CEM221	25/11/2024	5105602816	$224.936.616

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos (SAP ZMMPUR189) - Informe financiero de contratos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102146	4700055742	203	Inclusión social y familia	200265	SERVICIO DE ALBERGUE A POBLACIÓN VULNERABLE MEDELLÍN	$ 1.049.948.469	$ 0	$1.049.948.469
4600102146	4700055742	203	Inclusión social y familia	200265	SERVICIO DE ALBERGUE A POBLACIÓN VULNERABLE MEDELLÍN	$ 1.049.948.469	$ 71.474.350	$ 978.474.119
4600102146	4700055742	203	Inclusión social y familia	200265	SERVICIO DE ALBERGUE A POBLACIÓN VULNERABLE MEDELLÍN	$ 978.474.119	$130.771.486	$847.702.633
4600102146	4700055742	203	Inclusión social y familia	200265	SERVICIO DE ALBERGUE A POBLACIÓN VULNERABLE MEDELLÍN	$847.702.633	$133.680.979	$714.021.654

4600102146	4700055742	203	Inclusión social y familia	200265	SERVICIO DE ALBERGUE A POBLACIÓN VULNERABLE MEDELLÍN	$714.021.654	$224.936.616	$489.085.038

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$1.049.948.469
Adiciones	$ 0
Total, valor del contrato más adiciones	$1.049.948.469
Pagos Realizados (Acumulado)	$560.863.431
Pago autorizado del mes de NOVIEMBRE	$208.711.416
Porcentaje de ejecución financiera	53,42%

- A continuación, se detalla el registro de ejecución del contrato:

  Se detalla ejecución acumulada del contrato por rubros y costos según los contenidos en las especificaciones técnicas, para el periodo respectivo, de la siguiente manera:

CONCEPTO	PRESUPUESTO OFICIAL INICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL DESPUES MODIFICACIONES	1-30 NOVIEMBRE	TOTAL EJECUTADO	SALDO A EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Talento humano	$ 355.692.870	$ 355.692.870	$ 65.869.047	$ 300.086.277	$ 55.606.593	84,37%
SUBTOTAL	$ 355.692.870	$ 355.692.870	$ 65.869.047	$ 300.086.277	$ 55.606.593	
Alquiler de Bienes Inmuebles	$ 39.931.683	$ 39.931.683	$ 7.394.756	$ 34.015.878	$ 5.915.805	85,19%
Alquiler de equipos de oficina (Escaner e	$ 2.116.540	$ 2.116.540	$ 391.952	$ 1.802.979	$ 313.561	85,19%
Servicios y Productos Especializados (fumigación)	$ 2.813.441	$ 2.813.441	$ 521.008	$ 2.605.040	$ 208.401	92,59%
Servicios Públicos	$ 29.282.574	$ 29.282.574		$ 19.521.716	$ 9.760.858	66,67%
SUBTOTAL	$ 74.144.238	$ 74.144.238	$ 8.307.716	$ 57.945.613	$ 16.198.625	
Alimentación (Desayuno)	$ 61.132.500	$ 61.132.500	$ 8.977.500	$ 35.847.300	$ 25.285.200	58,64%
Alimentación (Media Mañana)	$ 27.885.000	$ 27.885.000	$ 4.097.600	$ 14.029.600	$ 13.855.400	50,31%
Alimentación (Almuerzo)	$ 104.493.675	$ 104.493.675	$ 15.286.767	$ 61.059.381	$ 43.434.294	58,43%
Alimentación (Algo)	$ 27.885.000	$ 27.885.000	$ 4.063.800	$ 15.189.200	$ 12.695.800	54,47%
Alimentación (Cena)	$ 104.493.675	$ 104.493.675	$ 15.247.795	$ 62.082.396	$ 42.411.279	59,41%
SUBTOTAL	$ 325.889.850	$ 325.889.850	$ 47.673.462	$ 188.207.877	$ 137.681.973	
Transporte	$ 9.450.000	$ 9.450.000	$ 1.617.857	$ 8.130.082	$ 1.319.918	86,03%
Cedulación	$ 892.000	$ 892.000	$ -	$ 18.487	$ 873.513	2,07%
SUBTOTAL	$ 10.342.000	$ 10.342.000	$ 1.617.857	$ 8.148.569	$ 2.193.431	
Aseo y Cafetería	$ 7.277.287	$ 7.277.287	$ 2.280.223	$ 7.277.287	$ -	100,00%
Dotación Institucional (menaje de cama)	$ 873.932	$ 873.932	$ 873.932	$ 873.932	$ -	100,00%
Alimentacion (leche en polvo entera)	$ 3.511.175	$ 3.511.175	$ 72.645	$ 121.075	$ 3.390.100	3,45%
Servicios e Insumos Médicos	$ 2.141.377	$ 2.141.377	$ 860.569	$ 1.713.767	$ 427.610	80,03%
Art. Oficina y Papelería	$ 225.490	$ 225.490	$ 20	$ 225.490	$ -	100,00%
Educación (dotación escolar y material pedagógico	$ 184.759	$ 184.759	$ 57.945	$ 184.759	$ -	100,00%
Dotación Beneficiarios (kit aseo complementario)	$ 35.031.505	$ 35.031.505	$ 31.560.857	$ 34.409.227	$ 622.278	98,22%
SUBTOTAL	$ 49.245.525	$ 49.245.525	$ 35.706.191	$ 44.805.537	$ 4.439.988	
Kit de aseo Personal Básico	$ 6.128.784	$ 6.128.784	$ 3.234.410	$ 6.128.766	$ 18	100,00%
SUBTOTAL	$ 6.128.784	$ 6.128.784	$ 3.234.410	$ 6.128.766	$ 18	
SUBTOTAL PRODUCTOS	**$ 821.443.267**	**$ 821.443.267**	**$ 162.408.683**	**$ 605.322.639**	**$ 216.120.628**	
Costos excluidos en la utilidad	**$ 39.931.683**	$ 39.931.683	$ -	$ -	$ 39.931.683	0,00%
Costos incluidos en la utilidad	**$ 781.511.826**	$ 781.511.826	$ 162.408.683	$ 605.322.639	$ 176.189.187	77,46%
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 821.443.509**	**$ 821.443.509**	**$ 162.408.683**	**$ 605.322.639**	**$ 216.120.870**	
COSTOS INDIRECTOS ESTAMPILLAS	$ 25.698.339	$ 25.698.339	$ 5.670.671	$ 14.139.415	$ 11.558.924	55,02%
UTILIDAD 4,5%	$ 35.168.032	$ 35.168.032	$ 7.308.391	$ 27.239.519	$ 9.725.439	77,46%
SUBTOTAL ANTES DE IVA	**$ 882.309.880**	**$ 882.309.880**	**$ 175.387.745**	**$ 646.701.572**	**$ 237.405.233**	
IVA 19%	$ 167.638.877	$ 167.638.877	$ 33.323.671	$ 122.873.299	$ 45.106.994	73,30%
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	**$ 1.049.948.757**	**$ 1.049.948.757**	**$ 208.711.416**	**$ 769.574.871**	**$ 282.512.228**	**73,30%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El apoyo financiero considera que el informe presentado se encuentra coherente con los soportes, donde se detalla la ejecución que corresponde al período comprendido entre 1 al 30 de noviembre de 2024.Es de aclarar que los insumos de aseo y cafetería, art. Oficina y papelería, educación (dotación escolar y material pedagógico), son validados en el Kardex y el acta de entrega enviada por el operador, autorizados y aprobados por el supervisor para su respectivo pago.

- Para este periodo se realizaron ajustes en el producto de servicios públicos:
  Los servicios públicos para este mes de noviembre no serán tenidos en cuenta, porque en un proceso de verificación de soportes y la forma de pago, se evidencia la necesidad de realizar un análisis a este rubro con los soportes vigentes y correspondientes a cada mes de uso, estos serán tenidos en cuenta al finalizar el contrato.

- Se procede a realizar el desembolso correspondiente al periodo por valor de ($208.711.416) que representa el 53,42% de ejecución sobre el presupuesto final del contrato.

4. INFORME JURÍDICO:

El contrato cumple con las garantías correspondientes. En el período no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de accidentes de tránsito, ni afectaciones a terceros.

No se aplicaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

Se deja constancia que el manejo y dirección legal del personal vinculado al proyecto, fue del resorte, la competencia y la responsabilidad del CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.

Estado de las garantías:

GARANTIAS INICIALES

CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	No Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria	515 47 9940000122 59	Cumplimiento	12/07/2024	30/06/2024	12/07/2024	$104.994.846,90
		Pago de Salarios	12/07/2024	31/12/2027	12/07/2024	$104.994.846,90
		Calidad	12/07/2024	30/06/2024	12/07/2024	$104.994.846,90

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	No Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria	515 74 99400000 5616	Responsabilidad Civil Extracontractual	12/07/2024	31/12/2024	12/07/2024	$260.000.000,00

Una vez evidenciados los avances: técnico, administrativo y financiero, el apoyo jurídico designado para el contrato, en asocio con la Supervisión, manifiesta que, al revisar y aprobar la ejecución financiera, los aspectos y conceptos contractuales legales y evidenciar los soportes e información impetrada, observa que está relacionada con el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2024, que lo aquí consolidado, hace alusión a dicho periodo. Por lo cual se autoriza el pago parcial por valor de **Doscientos ocho millones setecientos once mil cuatrocientos diez y seis pesos $208.711.416).**

Atentamente,



EDGAR DE JESÚS ESPINAL MONSALVE
Supervisor técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

JULIANA MONTOYA HURTADO
Apoyo Financiero

SANTIAGO MESA CARVAJAL
Apoyo Jurídico

Revisó:	**Aprobó:**
Marisol Giraldo Arcila -Financiero	**Sindy Joana Torres Alvarez-Jurídico**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia